

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año I

Viernes 13 de Octubre de 1899

Núm. 35

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Calisto, papa. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de la Encarnación: D. Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su señor tío D. Mariano Zapata, Pbro.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Congregación de las Madres Cristianas dedica á su augusta Patrona nuestra Señora de los Dolores, en la real iglesia de San Hipólito: á las cinco se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el santo rosario y novena, siguiendo el sermón que predicará el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la compañía de Jesús.

Asistiendo á dichos actos, son muchas las indulgencias que pueden ganar las señoras Congregantes.

—Último día de solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia del hospital de nuestro Padre Justo Nazareno, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia del convento de Santa Ana: á las cinco de la tarde, sexto día novena que en honra de su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús celebrarán las religiosas carmelitas descalzas.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, como tercero de mes, misa de comunión general á las siete y media, y por la tarde, á las cinco los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

En la misma iglesia se hace el mes del Rosario después de la misa conventual, que es á las siete y media.

—Mañana, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de San José (San Cayetano) la novena á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús con sermón. Estará expuesto el Santísimo en forma de jubileo hasta la tarde. A las diez de la mañana habrá misa solemne.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de novena en honor de la Santísima Virgen que se venera en el convento de religiosas de Santa Cruz bajo el título de nuestra Señora del Refugio. Habrá manifesto.

—En la iglesia parroquial de San Andrés continúan los ejercicios del mes del Rosario, al toque de oraciones, exponiéndose todos los días á S. D. M. Los domingos con letanía cantada, coplas y sermón.

—Un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora: todas las noches se expondrá á S. D. M. y los domingos letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen.

MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS

Por creerlo de interés general, puesto que las operaciones que en los dos mencionados establecimientos se realizan dan una idea muy aproximada de la verdadera situación económica del pueblo de Córdoba, vamos á ocuparnos brevemente de la Memoria relativa al último año, que uno de estos días han tenido la atención de enviarnos los ilustres Patronos de la fundación del Sr. Medina y Corella.

En dicho documento se mencionan las graves circunstancias por que pasó aquella institución en la primera quincena de Mayo, cuando los enemigos naturales de la Obra pía, que ha concluido con la usura escandalosa de las llamadas Casas de préstamos, intentaron conseguir la muerte violenta del Monte de Piedad con la rápida divulgación de que el Estado, para satisfacer los gastos de la guerra, iba á apoderarse de los capitales depositados en el Monte y de las garantías

que aseguran las imposiciones en la Caja de Ahorros.

Por fortuna se vencieron todas las dificultades y pronto se restableció la confianza, volviendo casi en montón los capitales que se habían retirado, y aquella benéfica institución continúa en creciente desarrollo, mal que pese á los implacables usureros.

Durante el año de 1898, el Monte hizo 82.151 préstamos por valor de 1.222.449 pesetas, que son 2.888 empeños y 129.872 pesetas menos que en el año 97.

Las operaciones de préstamo, con relación al número de habitantes de Córdoba, resulta un empeño y 477 milésimas de otro por habitante y 21 pesetas y 981 milésimas de otro también por habitante, representando una disminución de 0'026 préstamos y 2'335 pesetas por cada uno con relación al año anterior.

Cinco préstamos sobre fincas quedaban existentes al finalizar el año de 1897, y otros cinco se hicieron el 98 por valor de 53.000 pesetas.

Sobre valores públicos se prestaron 772.950 pesetas, ó sean 5 partidas y 9.274 pesetas menos que el 97.

En la Caja de Ahorros se hicieron 7.862 imposiciones que ascendieron á 888.256 pesetas y que son 419 partidas y 4691 pesetas menos que el año anterior.

Era el número de imponentes en 31 de Diciembre último 3.318, y el saldo á su favor 1.793.596 pesetas: 37 imponentes y 14.780 pesetas más que en igual día del 97.

Comparando el movimiento de la Caja de Ahorros con la población oficial de Córdoba, resulta un imponente por cada 16'76 habitantes, cuando el año anterior era la proporción de uno por 17'25.

Y treinta y dos pesetas con veinticinco céntimos de imposición por habitante, siendo el año anterior 31'42.

Las ganancias ascendieron á 9.606 pesetas 53 céntimos.

De las cifras consignadas resulta, pues, que durante el año de 1898 se hicieron menos préstamos en el Monte de Piedad, y más imposiciones en la Caja de Ahorros que en 1897, lo cual parece demostrar que mejoró algún tanto la situación económica del vecindario en general.

INDIRECTAS

Robert por arriba, Robert por abajo, Robert por aquí, Robert por allá... ¡caracoles, qué ración de Robert nos ha dado la prensa madrileña!

Por fortuna, el Sr. Robert ha presentado ya la dimisión.

Si no se decide pronto á soltar la *chirigota*,

nos encontramos á Robert en el plato de la sopa.

Los boers siguen incautándose de todo el oro que encuentran á mano.

Hacen muy bien ¡vive Dios! en surtirse de *parneses*, por que todo el mundo sabe que ahí le duele á los ingleses.

En Madrid ha fallecido una mujer que contaba *ciento once* años de edad.

De su rápido paso por el mundo no ha podido quejarse la infeliz; por que ha logrado darse *sin pensarlo* un atracón tremendo de vivir.

El P. Cobos.

COMISION PROVINCIAL

En su sesión del 3 del actual acordó aquella Corporación:

Dejar sin efecto el acuerdo tomado el 1.º de Septiembre respecto al nombramiento de practicante del hospital de Crónicos á favor de D. Francisco Mariscal, por carecer dicho señor del título profesional necesario.

Nombrar á don José Grandón, don Francisco Fulgencio y don Mariano Boloix con el haber de dos pesetas diarias y destino á la sección del Censo electoral para seguir y terminar el libro-registro y la inscripción de altas y bajas.

Requerir á D. Fernando García de Castro para que abone 86 pesetas 25 céntimos que adeuda por renta de la media casa, sita en la calle Padres de Gracia, núm. 6, concediéndole ocho días de plazo, procediéndose, pasado dicho término, por la vía de apremio; y que se eliminen del presupuesto las referidas rentas, que son ilusorias, oficiando al Delegado de Hacienda para que manifieste el estado del expediente de este asunto por estar la casa de venta.

Imponer la multa de 250 ptas. á la Compañía de ferro-carriles Andaluces por el retraso de los trenes los días 14 y 15, dispensándose el del día 19.

Aprobar definitivamente el proyecto de carreteras de tercer orden de Pedro Abad á Adamuz y de este á Villanueva de Córdoba, con un ramal al Puente de Montoro.

Expulsar definitivamente á Narciso Najera Nadal y José Cavildo Gonzalez, acogido de la Casa Socorro Hospicio, por haberse fugado de aquel establecimiento.

Remitir al Gobernador con informe favorable para que lleve á Tribunal de cuentas del R-ivo, la cuenta presentada por el Ayuntamiento de Espejo del ejercicio de 1895 96.

Aprobar la de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de esta capital durante el primer semestre del anterior ejercicio.

Aprobar la presentada por el Contador de fondos provinciales por material é impresos importante 36 pesetas con destino á la Sección de cuentas Municipales del Gobierno civil y recomendar al Sr. Presidente ordenador de Pagos, el de esta cuenta.

Conceder ingreso en el Hospicio de Manuela Gómez y Gómez y Francisco González del Castillo, repatriado de Cuba y ambos vecinos de Córdoba.

Conceder á los ayuntamientos de Montilla y La Carlota las moratorias que solicitan para el pago de sus descubiertos por contingente provincial.

Informar al Sr. Gobernador que no procede dirigir el procedimiento incoado contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Priego sino contra los del Ayuntamiento actual y ordenar al agente ejecutor suspenda las diligen-

cias contra los exconcejales que no fueron notificados antes de cesar en sus cargos y las dirija contra los que actualmente lo son.

Desestimar la instancia presentada por varios concejales del Ayuntamiento de Castro del Río por no existir motivos para suspender el procedimiento contra los mismos en la declaración de responsabilidad personal.

Seminario de S. Pelagio

PLAN DE ENSEÑANZA

Para el curso académico que comenzó en los primeros días del mes actual, se ha establecido un nuevo plan de estudios en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

Basándose en el orden que se daba á la enseñanza en el que venía rigiendo, ampliando conocimientos de diversas materias y variando en los años escolares otros estudios que antes venían haciéndose con posterioridad, el plan de enseñanza de que nos vamos á ocupar ofrece innumerables ventajas para el mejor aprovechamiento de los alumnos.

Hay cuatro cursos de latinidad: *Primero de Latín y Geografía*, á cargo de don Amador Rodríguez y Velarde; *Segundo de Latín é Historia Universal*, que explicará don José Molina Ruiz; *Tercero de Latín é Historia de España*, catedrático don Fidel Bermejo; *Cuarto de Latín y Retórica*, profesor don Miguel Blanco Moreno.

Hay tres cursos de Filosofía: en el primero se estudia *Lógica y Ontología y Retórica*, encargándose de explicarlas don Miguel García Ballesteros y don Manuel Navarro Ramírez. Del segundo año, que comprende *Lógica y Metafísica y Física y Nociones de Astronomía*, son profesores don Miguel Pérez Carrasco y don Antonio Rodríguez Pina. *Teodicea, Ética, Derecho Natural, Nociones de Filosofía y Retórica*, constituyen el tercer curso, y lo explican don Juan Moreno Blanco y don Manuel Navarro Ramírez.

La facultad de Sagrada Teología abraza cinco cursos: *Teología general, Sagrada Escritura* (parte teórica), *Historia Eclesiástica y Lengua Hebrea*, en el primero, á cargo de los señores Estrada Ruiz, Seco de Herrera, Mantero Pozo y Calatrava. *Teología dogmática y Sagrada Escritura* (parte práctica), forman el segundo, explicadas por los señores Vargas Jurado, Seco de Herrera y Canto Fernandez. El tercero y cuarto cursos, á cargo de los Sres. Vargas Jurado, Seco de Herrera y Cuadrado, lo constituyen, respectivamente, *Teología Dogmática y Moral*, estudiadas ambas materias en los dos cursos *La Sagrada Escritura* (parte práctica), *Patrología y Oratoria é Instituciones de Derecho Canónico*, completan el plan de la facultad de Teología en el quinto año. Los catedráticos son los Sres. Canto, González Francés y Rodríguez Sancha.

Las *Instituciones de Derecho eclesiástico, público y privado*, son las materias que habrán de estudiarse en el primer curso de Cánones, y el segundo y tercero lo ocupan el conocimiento de *Decretales*. Profesores Sres. Moreno Camacho y Agreda Bartha.

Las ventajas que á primera vista se deducen del nuevo plan de estudios, son, entre otras, la amplitud y ordenado método que se dá á la Filosofía, como base importantísima para la consideración de las altas verdades de la ciencia de Dios.

El simultanear en varios cursos el examen de la *Teología Dogmática* y de la *Sagrada Escritura* es, sin duda, otra reforma que implica verdadero conocimiento del fruto que debe obtenerse

de las proposiciones teológicas; y el curso de *Teología general* preparará las inteligencias de los alumnos, poniéndolos en condiciones para esa clase de estudios tan trascendentales.

La *Summa Teológica* es el libro de texto que regirá desde este año. Creemos necesario un previo conocimiento de la fraseología del Doctor de las Escuelas, si han de adelantar los escolares en el complicado campo de la escolástica ciencia.

Guerrita y los hizkaitarras

Rafael Guerra no toreará más en Bilbao.

La noticia no tiene gran interés para ser comentada, pero lo que sí merece consignarse es el motivo que ha obligado al diestro cordobés á tomar esa resolución.

Un redactor de *El Diario de Bilbao* dice á este periódico desde Valladolid:

«Hablando con algunos amigos de aquí, ha dicho Guerrita que se niega á matar en Bilbao con gran sentimiento.

«—En aquella villa—ha manifestado el diestro cordobés—tengo amigos de veras, y creo que cuento con las simpatías de la afición; pero en las últimas corridas hubo un grupo que gritaba: «¡Vete á torear á España!» y aquello me molestó tanto, que para no escucharlo otra vez, dejo de visitar aquella plaza, donde tan á gusto he matado desde los tiempos del maestro Lagartijo.»

Nos parece que Guerrita ha tomado la cosa demasiado en serio y que si es ese solo el motivo de su resolución, debe modificarla, porque los graciosos que la gritaban que se fuera á España á torear, van á figurarse que Guerrita les ha obedecido. Es que le quisieron tomar... la co'teta.

Y seguramente no es ese el propósito de Rafael.

CARRETERAS

A las dos de la tarde del día 31 del corriente se celebrará la subasta de las obras de acopios del proyecto redactado en el año económico de 1898 á 99, cuya denominación é importe de sus respectivos presupuestos de contrata expresa el cuadro siguiente:

	Pesetas
Madrid á Cádiz.	9.105 13
Villanueva del Duque á Fuente Obejuna.	3.937 03
Rute á Loja por Iznajar.	3.990 25
Pedro Abad á Adamuz.	2.266 54
Monturque á Alcalá la Real.	8.069 20
Jaén á Córdoba.	8.011 70
Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.	1.524 33
De la estación de Espiel al empalme con la carretera de Córdoba á Almadén.	2.518 61
Ecija á Montilla por La Rambla.	5.485 04
Del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija.	1.951 80
Córdoba á Villaviciosa por los Arenales.	3.937 31
Castro del Río á Montilla.	5.722 03
Torredonjimeno al Carpio.	5.981 38
De Bujalance á Villa del Río.	1.781 47
De Baena á Cabra.	3.504 44

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de Marzo de 1852, en el despacho del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, calle Madera alta, 5, duplicado.

Las proposiciones se presentarán en

pliegos cerrados y el papel de la clase 12.^a, con el sello del impuesto correspondiente, arreglándose al modelo de costumbre y la cantidad que se ha de consignar previamente como garantía para tomar parte en la subasta será del uno por ciento del presupuesto de contrata, deliendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que se presentasen dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto, y únicamente entre sus autores, una segunda licitación, abierta en los términos prescritos en la citada instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de cien pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de diez pesetas.

Nuestra riqueza agrícola

Palomilla ó tiña del olivo

Con mucho gusto nos apresuramos á satisfacer las preguntas que por carta nos han dirigidos algunos cosecheros de aceite relativas á si la palomilla ó tiña del olivo, ocasiona á este árbol daños de gran consideración.

En cartera tenemos el estudio del citado insecto para darlo oportunamente al público, y nos place poderle anticipar, seguros de que ha de ser de gran utilidad á cuantos vean invadidos sus olivares por la palomilla, cuyos perjuicios son de indiscutible importancia.

Aunque lo suponemos muy conocido, no estará de más una ligera descripción para aquellos olivares que se hayan fijado en él. En su grado de perfección seméjase grandemente á las polillas caseras, por su tamaño y coloración gris ferruginosa; sus alas, en número de cuatro, son parduzcas, con manchas de un encarnado moreno que adoptan la forma de franjas; antenas filiformes; armada la cabeza de una trompa encorvada; seis anillos en el vientre é igual número de articulaciones en los tarsos, provistos los dos últimos de órganos especiales que le permiten saltar.

La oruga de este insecto se aviva durante el invierno, y lo mismo que la mariposa, hace su postura en el envés de las hojas del olivo, en la que penetra para guarecerse y empezar su devastadora tarea, consistente en primer término, en destruir el parénquima de aquellas y su pelucilla.

Durante la primera, por regla general, es cuando las larvas alcanzan su desarrollo, y entonces abandonando las hojas viejas del olivo, poco ricas en el alimento que la voracidad de su creciente desarrollo despierta, trasladase á los brotes tiernos del año, donde destruyen, no solamente las yemas jóvenes, sino que tampoco respeta los brotes florales, cuya corteza le sirve de estuche para llegar á la madera vieja.

Una vez allí busca y ataca preferentemente á la sustancia medulosa de los citados tallos jóvenes, que son cabalmente los que habían de producir el fruto.

Cuando la plaga es importante, además de estos órganos las hojas mismas no se ven libres de su voracidad. Como aquellas mutilaciones ocasionan indefectiblemente la irritabilidad en los tejidos, sobreviene la afluencia de savia, y tras de esto la hipertrofia caracterizada por esas verrugas ó agallas que se advierten en la base de los brotes destruidos; enderezándose luego, y adquiriendo la consistencia leñosa abarcan gran parte de la periferia de la rama y de ahí la desecación.

Pocos oliveros habrán dejado de observar, en verano, que los olivos aparecen llenos de verrugas, secas las ramitas, sin hojas y ennegrecidas por multitud de microscópicos hongos que siempre buscan tejidos enfermos ó muertos para desarrollarse.

Hay más todavía: cuando el fruto alcanza algún tamaño, la palomilla abandona las ramas del olivo y penetra en el hueso de la aceituna, tierno á la sazón, y dentro de él se nutre apropiándose las sustancias que la planta había de destinar á constituir la almendra.

Esta operación destructora comienza á realizarla el insecto desde los comienzos del mes de Agosto hasta la recolección de la aceituna, aunque, por regla general, á mediados de Septiembre. Según los años, la larva ya ha alcanzado todo su desarrollo; sale del hueso agujereándolo por donde se inserta con el pedúnculo y merced á un hilo de seda que desprende, baja al suelo para la elección de sitio adecuado, donde trasformase en ninfa ó crisálida.

La circunstancia de penetrar este insecto en la almendra por el sitio más inmediato al pezón, siempre tierno, sin cortar del todo los ligamentos que la unen al árbol, hace que la aceituna no denuncie en su aspecto el abrigo de tan dañoso huésped; pero al llegar la época de su salida, como queda destruido el pedúnculo, sino arrastra la aceituna en su caída, el menor viento se encarga de diseminarla después, con apariencias de fruto sano; por lo que engañado el agricultor, culpa al viento cuando el origen se debe al insecto.

De ello podría convencerse abriendo alguna de las aceitunas, seguro de que la almendra se encontraría completamente destruida por el insecto.

Su vida de oruga ó gusano envuelta en el capullo que hila en tierra ó en las hojas, dura unos cuarenta días; transformase luego en mariposa y verificada la unión de los dos sexos, depositan las hembras sus huevecillos en el envés de las hojas, hasta que en Febrero ó Marzo evoluciona el germen.

Ahora bien, para destruir previniendo las formaciones devastadoras de este insecto y aún para lograr su destierro, deben tenerse presentes las mismas prácticas que recomendamos con la mosca y *termes*.

Asiduidad y gran cuidado en la poda, labor y abonos en el arbolado, son las medidas preventivas más adecuadas. En lugar de hacer uso de los preparados con sustancias minerales, como en otros casos hemos recomendado, en el presente bastará, aparte lo indicado, cortar todas las ramitas deformadas, hasta llegar á la parte sana, evitando así que la desecación llegue hasta la base de las ramas; separar el ramaje de la poda y quemar parte de él bajo los olivos, para que el calor del fuego destruya el germen depositado en el envés de las hojas. Excusado es decir que esta cremación debe ejecutarse durante el invierno antes de que el germen evolucione.

R. B. Girón.

Tres prisioneros fugados

Se han presentado al Ministro de la Guerra los oficiales españoles D. Bernardo García Conde, primer teniente, y D. Manuel García, segundo teniente, que estaban prisioneros en Filipinas y han conseguido escaparse en unión de otro compañero llamado D. Antonio González, que se encuentran en Málaga.

El General Azcárraga les felicitó por la fortuna que han tenido al escapar de las garras de los tagalos.

Es muy curioso cuanto se relaciona con la evasión de estos oficiales.

Cuentan que se hallaban recluidos en dos casas del pueblo de Alfonso en la provincia de Cavite y que habían agotado todos los recursos para escapar, sin poder conseguirlo.

Una india se enamoró del oficial *castilla* prisionero. Enterneada por los retratos de unas niñas, las pobres hijitas del *castilla*... solas, tan lejos de su padre... ella misma le propone la fuga y le ofrece la libertad. La consigue para él y para dos compañeros de cautiverio, y los guía á través de los bosques, llevándolos por veredas extraviadas, atravesando los ríos en piraguas, esquivando un encuentro, caminando con la zozobra del fagotivo que teme hallar la muerte sin dejar de esperar la libertad.

Ya en Manila, la india los deja embarcarse, porque tiene la promesa del *castilla*. Va por sus hijas y volverá á buscarla.

Ha cumplido su misión como la *Marina* de Hernán-Cortés, y ahora espera-

rá la pobre india la vuelta de su amor. Con su nariz chata y sus oblicuos ojos de tagala, es una heroína de leyenda, digna del poema y del romance popular.

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 12.

A Lourenço Marquez llegó el vapor *Guelph* con 414 cajas de municiones.

Detenido en la mar por el crucero inglés *Philomel*, dijo no llevar municiones, permitiéndosele continuar su viaje á Marquez.

**

La Prensa de la mañana publica numerosos despachos del Africa austral, según los cuales los boers del Transvaal y los burghers del Estado libre del Orange deben haber invadido ya el territorio del Natal.

Sin embargo, no hay noticia alguna concreta, y todo se basa en suposiciones, aunque con grandes visos de verosimilitud.

Los burghers se han apoderado en la estación de Harrismith, próxima á la frontera, de un tren perteneciente al Natal, incautándose de él é impidiendo que prosiguiera su marcha á Ladysmith.

**

Las noticias de que los orangistas han roto por fin las hostilidades penetrando en el territorio de Natal, al sur de Newcastle, han aumentado la excitación, ya inmensa, que reinaba en Londres.

Ya no existe la ansiedad que había hecho dos semanas á causa de la escasez de tropas inglesas, juzgándose que, con la llegada de los refuerzos de la India, hay ya fuerzas británicas muy suficientes para rechazar cualquier movimiento agresivo de los boers.

Los ingleses se mantendrán, sin embargo, á la defensiva, en posiciones atrincheradas y bien protegidas por artillería hasta la llegada de los grandes refuerzos.

**

Con respecto á la actitud de Portugal en la contienda entre ingleses y boers, se sabe que el Gobierno lusitano está obligado, por tratado formal de alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra, á no intervenir en los asuntos del Transvaal.

El *Foreign Office* británico, no pretende, por ahora, más que una amistosa neutralidad por parte de Portugal, y es seguro que así se verificará.

Sin embargo, en caso de que los movimientos de tropas hiciesen necesario á los ingleses cruzar por territorios portugueses, el Gobierno no opondrá á ello objeción alguna, puesto que no reconoce al Transvaal como un Estado independiente.

**

Se juzga que las autoridades militares inglesas calculan que la campaña de Africa durará poco menos de ocho meses, pues los contratos que se han hecho para ciertos aprovisionamientos abarcan dicho periodo de tiempo.

Las operaciones ofensivas de las tropas inglesas no empezarán hasta bien entrado Noviembre, pues hasta entonces no habrán llegado los grandes refuerzos de la Metrópoli ni estará terminada la organización del servicio de transportes.

Un drama en el mar

Telegrafían de Santander.

Se han recibido detalles del horroroso drama ocurrido en el mar, y en el que han sido actores los tripulantes de la barca *Virgen de la Barquera*, de la matrícula de San Vicente, de esta provincia.

La embarcación salió el sábado á la pesca de la merluza, tripulada por siete hombres que estuvieron pescando hasta el domingo.

Dicho día, á las dos de la tarde, regresaban al puerto, con un fuerte viento Este, cuando á dos millas de San Vi-

cente un golpe de mar inundó la lancha que rindió el palo y zozobró.

Nadando los tripulantes y después de grandes trabajos consiguieron dar vuelta á la embarcación, que se había puesto quilla al sol, y luego con la arboladura y unas tablas que colocaron sobre ella, formaron una especie de balsa, á la que se acogieron.

Pero llevaban sin comer desde el día anterior, y esto, unido á las grandes fatigas sufridas y al frío, hizo desfallecer á uno de los naufragos llamado Luciano Sánchez, el cual cayó al agua, siendo salvado por un hijo suyo.

Por segunda vez cayó el mismo Luciano y su hijo volvió á salvarlo, pero á la tercera vez que se hundió ya fué imposible prestarle auxilio y pereció ahogado.

Poco después, y por la misma causa, cayó también al agua un tripulante anciano, llamado Juan González, que igualmente se ahogó.

Mientras se desarrollaba este drama, vieron pasar de largo tres vapores, á los que dieron voces é hicieron señales, pero inútilmente.

Arrastrados los naufragos por la fuerza del viento, fueron á parar frente á Llanes, donde los sorprendió la noche.

Momento después un muchacho de catorce años, llamado José Díez sintióse también desfallecer y murió en brazos de su padre.

Más tarde murió igualmente de inanición el joven de diez y ocho años Julio Sánchez.

El padre del primero, impresionado por la muerte de su hijo, se volvió loco y comenzó á saltar en la balsa, diciendo que estaba en tierra, siendo imposible sujetarle, hasta que cayendo al agua se ahogó.

Los dos tripulantes que quedaban vivos, fueron recogidos por la lancha *Santander*, patrón Pablo Gándara, que los llevó á Llanes donde fueron socorridos por el vecindario.

Anteanoche llegaron los naufragos á San Vicente de la Barquera.

La prensa de esta localidad ha abierto una suscripción para socorrer á las viudas de los infelices naufragos, que quedan en la miseria y con muchos hijos.

La agricultura en Alemania

Hace algún tiempo que se empieza á emplear á los presos para trabajos agrícolas; para eso se elige á aquellos que ya han cumplido un año de su castigo y que durante este tiempo se han comportado bien. Los que están presos por delitos leves trabajan separados de aquellos que son criminales y condenados á trabajos forzados.

Para no perjudicar los intereses de los operarios agrícolas, se emplea á los condenados cuando hay escasez de brazos para efectuar determinados trabajos, ó cuando la mano de obra es demasiado elevada para ser remunerativa.

En Prusia, durante estos últimos años, se ha empleado á los condenados para plantar bosques y para nivelar terrenos; en Silesia por la falta de brazos, y en Schleswig Holstein y cerca del Rhin, para construir diques y nivelar terrenos.

Durante 1897-98 se han efectuado por los presos 102.133 jornales de trabajos agrícolas; en 1898-99 el número será mucho mayor, pues en los siete primeros meses ya ascendió á 100.000.

Los presos se han mostrado muy voluntarios, trabajadores y hábiles, y el provecho obtenido no fué menor que si se hubiesen empleado obreros libres. No hubo dificultad alguna para mantener la disciplina, y las tentativas de evasión fueron muy pocas.

Conflicto ferroviario

Al comparar los elementos de que disponen las Empresas ferroviarias de Alemania con los que poseen las francesas, se destaca la enorme distancia que media entre las últimas y las primeras.

La proximidad de la Exposición Uni-

versal de París ha despertado de su estupor y de su inercia á las Compañías francesas, las cuales han comprendido la urgente necesidad de proveerse del material indispensable para llenar las necesidades de la enorme circulación que va á imponerles la fiesta internacional que el año próximo ofrecerá París al mundo entero.

En virtud de esto, se han hecho pedidos importantes á los principales constructores franceses, que, llegados con notable retraso, no podrán suministrarse en época oportuna. El Estado ha sido el primero en dar ejemplo tan lamentable; así es que, necesitando diez locomotoras de gran velocidad, se ha visto precisado á pedirías á los Estados Unidos, por ser imposible su suministro á los talleres franceses. La Compañía del Oeste, á su vez, se encuentra forzada á pedir á los talleres de Austria gran número de locomotoras, y la Compañía de Lyon se halla perpleja y preocupada porque, necesitando en un plazo perentorio 250 máquinas, no sabe á quién pedirías ni cómo obtenerlas.

Hay que convenir que estos procedimientos demuestran que no sólo en España es donde las Empresas ferroviarias olvidan todo propósito de previsión, para administrarlas según requieren los intereses de sus accionistas.

DE COLABORACIÓN

La noche del beneficio

Hubiera contado Enrique con un grado más de dominio sobre sí; hubiera vencido aquella pasión, que se le imponía con fuerza de destino, y habría sofocado aquella sombra que empañaba el horizonte, mirado, tiempos atrás, con seducción de sus ojos y con júbilo de su alma.

Pero ni á Enrique le era dado revelarse contra el imperio de aquella mirada que anulaba su albedrío, ni María, por su parte, disponíase á ceder en su empeño formado al calor de su exaltada inclinación al arte y estimulado por su sediento afán de un aplauso venidero.

La gloria, la admiración, el nombre. Tales eran los puntos de color de rosa que absorbían por completo la atención de María y el anhelo de sus aspiraciones.

No sin evidentes signos de acerba conariedad contemplaba Enrique los ideales de aquel espíritu, más que por sus sueños de desmedida ambición, por el medio en que trataba de realizarlos.

El teatro, la hermosura de María, las solicitudes y ofrendas de todas suertes á que esta misma hermosura convidaba; todo este avicinamiento de cosas, con sus derivaciones y consecuencias, cruzaban y desfilaban ante los ojos de Enrique, que sentía helarse las ilusiones en su alma y desvanecerse, por momentos, sus sueños de felicidad. Lamentábase de su suerte, de su cruel apocamiento, de la ingratitude de su amada en cuyas manos había abdicado su voluntad y su corazón para convertirse en mero juguete de sus caprichos.

Vencido, al fin, y caídas sus fuerzas en total desmayo, Enrique no podía ni debía, por ninguno de los medios, persistir en aquella idea que concluiría, fijamente, haciéndole el más desgraciado de los mortales.

Era, pues, necesario buscar algún aliciente de esperanza que pusiera alivio á su situación.

Ya no trataba de luchar contra la voluntad de María, que, libre, potente y triunfadora, erguiese como reina soberana sobre el trono de su albedrío. Tratábase de sí mismo, de sus propias ideas, de su cruel pensamiento al que era preciso vencer á todo trance. E iniciado en esta corriente, que no era sino el engaño de sí propio, Enrique apelaba al siguiente razonamiento.

Cierto—decía—que en la presente ocasión no lograba hacerse oír de aquella mujer, fija completamente y absorbida en su tenaz empeño; cierto, asimismo, que María, con despiadada indiferencia, contemplaba su amargura; pero cierto, muy cierto también, que,

Nuevo Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Barcelona D. José Milá y Pi. El nuevo Alcalde es un concejal adinerado que siguió á Cánovas hasta la disidencia del señor Silvela.

Por los prisioneros

El Cónsul de Manila escribe, refiriendo los trabajos que se hacen de acuerdo con el cabecilla Aguinaldo para reconcentrar á los prisioneros españoles, que se encuentran enfermos, y repararlos.

De Hacienda

El Ministro de la Gobernación ha remitido al de Hacienda el presupuesto de aquel departamento con las economías hechas en él, que exceden de un millón de pesetas.

Cortesía

El telegrama del Ministro de la Gobernación admitiendo la dimisión al doctor Robert, dice que la acepta con disgusto, reconociendo la lealtad y buena fé del Alcalde dimisionario y lamentando la discrepancia que ha motivado la ya dicha dimisión.

Por último, el ministro se ofrece al exalcalde incondicionalmente.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática dirigida por Don Manuel Espejo

Función para el sábado 14 de Octubre de 1899
4.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en cuatro actos, *El regimiento de Lupión*.
A las ocho y media.

PRECIOS

Procenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 ptas.—Procenios altos y palcos segundos, sin id. 6 id.—Butaca con entrada, 2 id.—Delanteras de anfiteatro con id., 1.—Delanteras de paraíso con id., 0'50 id.—Entrada principal, 0'75 id.—Id. de paraíso, 0'30.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Viaje regio

Madrid 13 (10 m.)

La Corte ha salido de San Sebastián á las siete y media de la mañana de hoy.

Apesar de la lluvia un inmenso gentío acudió á despedir á la Real Familia.

Todas las autoridades estaban en la estación.

S. M. la Reina entregó al Alcalde cinco mil pesetas para limosnas.

De Barcelona

Madrid 13 (10 t.)

El Gobernador de Barcelona ha telegrafado al ministro de la Gobernación manifestando que solo han cerrado sus establecimientos los comerciantes de sedas y de paños.

Reina completa tranquilidad en la capital de Cataluña.

Han llamado la atención las precauciones adoptadas por el Sr. Dato.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad» Librería, 18

fuera de la cuestión presente, su voz hablaba muy alto en el corazón de María de quien tenía señaladas pruebas de un amor evidente á todas luces.

Con éstas y otras reflexiones de regenerador optimismo, Enrique se rehabilitaba y se animaba, al par que conseguía disminuir en número y magnitud aquellos fantasmas, originados, sí, por el curso de los sucesos, pero extraordinariamente aumentados por el vuelo de su imaginación.

Cuando Enrique, á fuerza de fuerzas daba este giro al pensamiento, tomaban las cosas un aspecto diferente. Entonces, ni el temido día mostrábase con tan amenazadores auspicios, ni era tan reprobable la conducta de María, ni tan pérfida y cruel su ingratitude.

Bien pronto—pensaba—María, el ídolo de su alma, radiante de hermosura y convertida en diosa de la escena, habría de excitar el común deseo de la multitud, deslumbrada y exactada por la belleza realment prodigiosa de aquella mujer sin igual.

Entonces las temidas ofrendas vendrían en número incalculable; las solicitudes serían frecuentes; los sobres heráldicos lloverían. Pero qué importaba todo ello si era exclusivamente suyo el corazón de su amada?

Al considerar la cuestión bajo este punto de vista, la imaginación de Enrique, fácilmente adaptable á la fuerza inicial de cualquiera idea, alcanzaba un vuelo portentoso.

Nadie, absolutamente nadie podría disputarle el corazón de aquella mujer á cuyas plantas caerían, despreciados y confundidos, todos los poderosos y elegantes de la Corte.

Sólo él, exclusivamente él, prevalecería sobre aquella proterva legión de pollos desecados y viejos lividinosos que habrían de poner formidable asedio á la belleza de su amada.

En tal pensamiento y disposición de ánimo encontrábase Enrique treinta días antes de que el nombre de María, cambiado por el de *Marietta*, apareciera grabado junto á una de las más geniales obras de género musical.

**

Era el cuarto mes de aquella memorable temporada en la que *Marietta*, la tiple de moda, la mujer de sensación, hermoceaba, con el brillo de su talento y su hermosura, la página más importante de la historia artística de su tiempo.

Sólo cuatro meses, como decimos, llevaba en su paso por la escena y en más de cien ocasiones habíase ahogado la voz de su ambición de artista entre el estruendo del aplauso y el general tributo de admiración con que aquel público, loco, exacerbado y fuera de sí, coronaba á diario sus esfuerzos, y sobre todo y más que nunca, en aquella noche de verdadero acontecimiento teatral.

Jamás había reinado tal expectación. Jamás, tampoco, había recogido el tiempo nota de mayor entusiasmo que la que *Marietta*, en la innarrable noche de su beneficio, hacía estallar á cada momento en aquel inmenso concurso de admiradores, que más bien escandalizaba que aplaudía, arrebatado por un verdadero paroxismo de frenesí.

Era necesario convenir en la extraordinaria grandeza de aquella genial figura. Era preciso verla sobre el amplio palco escénico, bañada por una explosión de luz que hacía resaltar hasta el último perfil de su belleza, envuelta en su vestidura de ofuscante gala y ofuscando así mismo, con el imperio de la suya, la común mirada de fuego que la envolvía, para apreciar toda su espléndida hermosura y comprender el incontrastable ascendente que aquella mujer, realmente asistida de extraordinarios privilegios, había llegado á ejercer sobre la multitud que la contemplaba.

Mucho arte, mucha idealidad y belleza había en aquellas sentidísimas notas que salían de unos labios de púrpura para elevarse hasta el cielo; pero más belleza, más sugestión y más arte aún se descubría en aquel modelado contorno que, al dibujarse, en estudiadas actitudes, á través de su espumosa vestidura,

dejaba tras sí una ráfaga, un ambiente magnético de fugitiva voluptuosidad que llevaba hacia sí el centelleo de mil pupilas enardecidas y el sentido frenesí de la concurrencia.

Marietta, en aquellos momentos, no parecía, no era sola y simplemente una mujer; pues si no era diosa, por lo que de mujer tenía, tampoco era solo mujer, por lo que de diosa participaba.

**

Al fin!...—pudo decir *Marietta* que, en un profundo trasporte de placer nacido y desarrollado en su invencible vanidad, leía aquella noche la última nota, la línea final, la firma y rúbrica estampada, por un millón de admiradores, al pie del soñado libro de honor y de lisonja en que había cifrado la suprema aspiración de su vida.

Pero ¡ay! que al fin también, cegados su razón y sus ojos por el deslumbramiento de la grandeza, *Marietta* preparó con su propia mano, aquella misma noche, los fatales hechos de la segunda parte de su historia.

Absorbida completamente en sus sueños de ambición y de gloria, ya conseguidos, no pudo ni pensó evitar que aquel sobre escrito de su puño y letra y dedicado al *duque de...* N. cayese en manos del desafortunado Enrique.

Nada de exacerbamiento ni locura. Nada de impulsión ni de arrebató. Pero nada tampoco tan sublimemente triste como el ahogado grito de desgarrador sentimiento, arrancado por la ruindad, al corazón del sincero amante que, lastimado en lo profundo de su alma, se limitó á decir:

—Desgraciada!.....

Y en efecto, aquella frase, triste como una elegía y sellada con un corazón de mártir, sirvió de título y fin al luctuoso epílogo de la historia de *Marietta*, tristemente comenzado *la noche de su beneficio*.

J. Amaya Ayerbe.

Córdoba 10 Octubre, 99.

POESÍA

SONETO

Oh amiga noche, oh noche deliciosa,
Dulce madre del sueño regalado:
Tu manto de diamantes tachonado
Descoge por el áura vagarosa.

Espárcete tu cabello silenciosa
De beleño balsámico empapado,
Y descienda Titón al mar sagrado,
Que su fulgente luz me es enojosa.

Su lumbre anhela con cansado empeño
El que la vida de los vientos fía,
O el que sigue de Marte el torvo ceño:

Que á mí no puede serme grato el día,
Pues sólo de las gracias de mi dueño
Gozo á favor de tu tiniebla fría.

El Duque de Rivas.

Crónica general

12 Octubre 99.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros ha declarado que el general Weyler ha aceptado con gusto.

—Como nos anunció nuestro correspondiente en sus telegramas de ayer, el Gobierno, reunido en Consejo, aceptó por unanimidad al Sr. Robert la dimisión del cargo de Alcalde de Barcelona.

—El Sr. Silvela ha negado que el ministro de Gracia y Justicia tenga e propósito de dimitir, afirmando, por el contrario, que el Sr. Durán y Bás se presentará en el banco azul al reanudar las Cortes sus tareas.

—Ayer se recibió en el Consejo de Estado el expediente relativo á la rebaja del cupo.

Hoy lo estudiará la sección de Guerra y Marina, y si hubiera tiempo, se reunirá también el Consejo en pleno, para resolverlo definitivamente.

Las impresiones que acerca del asunto se tenían ayer tarde, son las de que el Consejo informará que no hay inconveniente legal en modificar el decreto de Enero último.

Si así fuera, el cupo se reducirá á 15.000 hombres.

—De hoy á mañana quedará ultima-

do, por parte del general Azcárraga, el estudio de las economías que se propone realizar en el presupuesto ordinario de Guerra.

Aún cuando no se conoce la cifra exacta, parece seguro que éstas llegarán á doce millones de pesetas.

—Según los últimos telegramas de Oporto, la peste va tomando incremento.

Se han registrado nueve casos nuevos y en el hospital se encuentran en tratamiento 54 enfermos, 15 de ellos enfermos.

Crónica Provincial

Ha sido detenido en Belmez un vecino de aquella población nombrado Juan Esquinas García, por haber herido en riña á su convecino Ildefonso Martínez Saenz, de una puñalada que fué calificada por el facultativo de pronóstico reservado.

También han sido detenidos en Hinojosa cinco vecinos, llamados Faustino Moreno, Pablo Jurado, José Moya, Alejandro Moya y Valeriano Morales Candelero, por haberlos encontrado cogiendo bellota en el sitio denominado Arroyo del Lobo.

Por término de ocho días, se halla expuesto al público en Valsequillo el reparto de consumos del extrarradio.

Crónica Local

Taurina

La Empresa de la plaza de Jaen ha comprado seis buenos toros á los señores Lozano hermanos, de Priego.

Bien venido

Ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo el inspirado poeta Antonio Fernández Grilo, que se propone pasar en Córdoba una temporada.

Alcances

Los soldados repatriados que se expresan á continuación se presentarán en esta zona de reclutamiento para percibir sus alcances: Antonio Perez Moreno, José Galvez Acevedo y Enrique Larriva Villar.

Perfumes

Desde hace algunos días se hace imposible el tránsito por la calle de Emilio Castelar á causa de los malos olores que produce el caño de Venceguerra.

El guardia del distrito debe estar mal del olfato cuando no ha pasado la correspondiente denuncia.

Personal

Se ha notoriado que habiendo sido suspenso en el cargo de Recaudador de cédulas personales del distrito de la izquierda de esta capital don Gabriel Biedma, ha sido nombrado, como interino, el oficial de la Administración de Hacienda don José Villanueva.

Registro

En este Gobierno se han solicitado treinta pertenencias para una mina de carbón, con el título de *Alava*, sita en el término de Villaharta y paraje nombrado dehesa de Pedrique.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 28 del corriente una causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Antonio Cabello de la Fuente y otro, á quienes defenderá el letrado Sr. Velasco y representará el procurador Sr. Espinosa, y otra seguida en Montilla, por lesiones, contra Pablo Fernández García, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los señores Aguilar-Tablada y Castejón.

Veneno

En la calle de la Encarnación hay una cañería rota y corre el agua en abundancia por dicha vía.

Rompecabezas

Varios vecinos que se mudaron por San Juan á la calle L.... Z, nos piden que roguemos á quien corresponda que se pongan las letras que faltan con el fin de saber el nombre de la calle en que viven para poder ofrecer sus domicilios á sus amigos.

Quedan complacidos.

Material

Por el consul de Inglaterra en esta capital, ha sido pedido el material necesario á la compañía de los ferrocarriles Andaluces para preparar un tren con objeto de conducir á San Roque doscientas cincuenta mulas de las adquiridas en Córdoba.

Libramientos

Hoy se han recibido en la Tesorería de Hacienda, los siguientes:

Por personal, á favor de D. José Soriano, de 250 pesetas.

Por suministros: á favor de D. Manuel Castroverde, de 4'20; de don Julio Dávila, de 4'20; de D. Manuel Rojano, de 8'40; de D. Francisco Cuesta, de 17'70.

Empeños

El lunes próximo tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Febrero último.

Defunción

Víctima de fiebres tifoideas ha fallecido en la madrugada de hoy, á la edad de diez y siete años, el apreciable joven D. Angel Vázquez de Rojas, hijo de nuestro estimado amigo D. Antonio Vázquez Velasco, Contador del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Enviamos al Sr. Vázquez y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital, víctima de larga y penosa dolencia, la apreciable señora doña Carolina Villanueva Fernández, digna esposa que fué de nuestro estimado amigo don Fernando Casado, dueño del Café Cervecería. Reciba el pésame más sincero, así como su demás familia.

Novillada

El día 22 del presente mes se dará en nuestro circo taurino una novillada en la que estoquearán cuatro novillos-toros de una acreditada ganadería, los aplaudidos novilleros Cándido Fernández *Moni* y Ricardo Luque *Corruco*.

Hundimiento

Hoy se ha hundido el muelle de la mal llamada estación de Cercadilla, sin que, afortunadamente y por un milagro, hayan ocurrido desgracias personales.

Urraca

Los agentes de vigilancia han detenido esta tarde á una aprovechada joven llamada Carmen Francisca Crespo Huertas, por haber sustraído nueve pesetas á un carbonero establecido en el Realejo.

Al ser detenida se le ocuparon dos pesetas cuarenta y cinco céntimos y unos zapatos que había comprado con el dinero referido.

Desgracia

Según leemos en un periódico madrileño, en el kilómetro 21 de la línea del Mediodía fué ayer arrollado por un tren Rafael Torres González, natural de Córdoba, quien resultó con heridas graves en la cabeza.

A su dueño

Se encuentra depositada en las oficinas de la guardia municipal una cuchara hallada sin dueño entre las inmundicias por un operario de la limpieza pública.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: Don Augusto Cot, procedente de Madrid.—D. Antonio Fernández Grilo, id. de id.—Han salido: D. Francisco García Borrón, con dirección á Málaga.

El Carmen.—Han entrado: don Miguel Ruiz, procedente de Sevilla.—D. Andrés García Arévalo, id. de Dos Torres.—Han salido: D. Luis Gija, con dirección á Sevilla.—D. Francisco J. Chacón y Sra. id. á Córdoba.—D. Felix Durango, id. á Madrid.—D. Enrique León, id. á Palma.

Chirinola

Es día de convite: se está sirviendo el banquete.

De pronto la dueña de la casa dá un grito.

—¡Somos trece á la mesa!

—No se apure V., señora—dice un convidado con la boca llena.—Yo comeré por dos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Malaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'52 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA